

III. OTRAS DISPOSICIONES
SERVICIO GALLEGO DE SALUD

CORRECCIÓN DE ERRORES. Resolución de 9 de agosto de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca el procedimiento ordinario de acceso a los grados I a IV de la carrera profesional correspondiente al año 2024.

Advertido error en dicha resolución, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 159, del martes 20 de agosto de 2024, es necesario hacer la oportuna corrección:

En la página 47166, donde dice:

Acceso carrera profesional. Colectivos con objetivos

Área I + área III + área IV		Grado I	Grado II	Grado III	Grado IV
Profesiones sanitarias con titulación universitaria	80 % Área I	44,00	40,00	40,00	40,00
Categorías de gestión y servicios con titulación universitaria	80 % Área I	44,00	40,00	40,00	40,00

Debe decir:

Acceso carrera profesional. Colectivos con objetivos

Área I + área III + área IV		Grado I	Grado II	Grado III	Grado IV
Profesiones sanitarias con titulación universitaria	80 % Área I	44,00	44,00	40,00	40,00
Categorías de gestión y servicios con titulación universitaria	80 % Área I	44,00	44,00	40,00	40,00

En la página 47167, donde dice:

Acceso carrera profesional. Colectivos sin objetivos

Área I + área III + área IV		Grado I	Grado II	Grado III	Grado IV
Otras categorías de gestión y servicios	Puntos	35	39	41,5	37,5



Debe decir:

Acceso carrera profesional. Colectivos sin objetivos

Área I + área III + área IV		Grado I	Grado II	Grado III	Grado IV
Otras categorías de gestión y servicios	Puntos	37,25	41,50	44,15	39,90

CVE-DOG: pxtzey91-dkq9-kfc7-vf3-a6o04-ax5quq0

